

## CALENDARIO DE VENCIMIENTOS MARZO 2021

APORTE SOLIDARIO Y EXTRAORDINARIO	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9		
Personas humanas y Sucesiones indivisas Presentación de DDJJ e ingreso del saldo resultante	El vencimiento se produce el día 31				
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION N° DE CUIT				
Sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros. Mes de cierre de ejercicio: <b>Octubre/2020</b>					
Presentación de DDJJ	15	16	17		
Ingreso del saldo resultante.	16	17	18		
<b>Presentación de Memoria, Estados Contables e informe de auditoría</b> , de corresponder, para ejercicios cerrados en <b>Septiembre/2020</b>	El vencimiento se produce el día 31				
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION N° DE CUIT				
<b>Sociedad de garantía Reciproca (SGR). Regimen Informativo</b>	Todos				
Transferencia electronica de datos correspondientes a <b>Febrero/2021</b>	El vencimiento se produce el día 25				
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION N° DE CUIT				
<b>Régimen de anticipos.</b> Sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros.					
<b>Ingresos de los anticipos.</b> Cierre de ejerc. (N° anticipo), <b>Diciembre 2020</b> (10°), <b>Enero 2021</b> (9°), <b>Febrero 2021</b> (8°), <b>Marzo 2021</b> (7°), <b>Abril 2021</b> (6°), <b>Mayo 2021</b> (5°), <b>Junio 2021</b> (4°), <b>Julio 2021</b> (3°), <b>Agosto 2021</b> (2°), <b>Septiembre 2021</b> (1°).	15	16	17		
<b>Donaciones en dinero y en especie.</b> Donantes y donatarios: sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros. Transferencia electrónica de datos referidos a las donaciones efectuadas/recibidas durante el ejercicio fiscal con cierre en <b>Octubre/2020</b> .	15	16	17		
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION N° DE CUIT				
<b>Precios de Transferencia.</b>	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
Estudio de precios de transferencia, ejercicios con cierre en <b>Septiembre/2020</b>	23	25	26	29	30
Declaración Jurada F.2668, ejercicios fiscales con cierre en <b>Septiembre/2020</b>	23	24	25	26	30
Informe Maestro correspondiente a ejercicios con cierre en <b>Marzo/2020</b>	23	24	25	26	30
IMPUESTO PAIS	TERMINACION N° DE CUIT				
<b>Agentes de retención y/o percepción. Ingreso de las percepciones del 23 al ultimo de cada mes practicadas en 4° Anticipo Febrero/2021</b>	El vencimiento se produce el día 3				
<b>Presentación del formulario de declaración jurada</b> e ingreso del saldo resultante correspondiente a <b>Febrero/2021</b>	9	10	11		
<b>Agentes de retención y/o percepción. Ingreso de las percepciones del 1 al 7 practicadas en 1° Anticipo Marzo/2021</b>	El vencimiento se produce el día 11				
<b>Agentes de retención y/o percepción. Ingreso de las percepciones del 8 al 15 practicadas en 2° Anticipo Marzo/2021</b>	El vencimiento se produce el día 18				
<b>Agentes de retención y/o percepción. Ingreso de las percepciones del 16 al 22 practicadas en 3° Anticipo Marzo/2021</b>	El vencimiento se produce el día 26				
DERECHOS DE EXPORTACION DE SERVICIOS	TERMINACION N° DE CUIT				
Ingreso de los derechos de exportación correspondiente a <b>Febrero/2021. Vto General</b>	El vencimiento se produce el día 19				
Ingreso de los derechos de exportación correspondiente a <b>Diciembre/2020. Vto Especial</b>	El vencimiento se produce el día 08				
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION N° DE CUIT				
<b>Agentes de retención y/o percepción -SICORE.</b> Presentación de DDJJ información <b>Febrero/2021</b>					
Ingreso de las percepciones efectuadas en <b>Febrero/2021</b> e ingreso de las retenciones practicadas en la <b>2° quincena de Febrero/2021</b> , incluso de las efectuadas por los sujetos adheridos al régimen simplificado para pequeños contribuyentes.	9	10	11		
Ingreso de las retenciones/percepciones (Incluido el régimen opcional semestral) practicadas en la <b>1° quincena de Marzo/2021</b>	22	23	25		
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION N° DE CUIT				
<b>Regimen de percepcion del 35% para operaciones alcanzadas por el Impuesto PAIS</b>					
Presentación de DDJJ información <b>Febrero/2021</b> e ingreso de las retenciones practicadas en la <b>2° quincena de Febrero/2021</b>	9	10	11		
Ingreso de las retenciones/percepciones (Incluido el régimen opcional semestral) practicadas en la <b>1° quincena de Marzo/2021</b>	22	23	25		

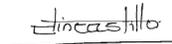
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9		
Agentes de retención – Sistema Integral de Retenciones Electrónicas (SIRE). Presentación del formulario de declaración jurada e ingreso del saldo resultante correspondiente a <b>Febrero/2020</b> .	9	10	11		
Agentes de retención – Sistema Integral de Retenciones Electrónicas (SIRE). Ingreso del pago a cuenta correspondiente a la 1° quincena de <b>Marzo/2021</b>	22	23	25		
REGIMEN DE FACILIDADES DE PAGO	TERMINACION N° DE CUIT				
	Todos				
Mis Facilidades. RG 2360. SECTOR SALUD. Régimen de facilidades de Pago. Prestadores médico-asistenciales públicos o privados, Obras Sociales del Sistema Nacional del Seguro de Salud; establecimientos geriátricos, psiquiátricos, laboratorios de análisis clínicos y servicios de emergencia médica. Deudas Previsionales e Impositivas. Mensualidad <b>Marzo/2021</b> .	El vencimiento se produce el día 16				
Régimen de facilidades de pago permanente – “Mis Facilidades”: RG (AFIP) 2774 y 1966. Deudas vencidas al 31/08/2005. RG (AFIP) 2278. Régimen Especial de Facilidades de Pago. RG (AFIP) 2518. Obligaciones impositivas y recursos de la seguridad social. Débito directo de la mensualidad de <b>Marzo/2021</b>	El vencimiento se produce el día 16				
Régimen de facilidades de pagos - “Mis Facilidades”: Ley N° 27.260, libro II - Régimen de sinceramiento fiscal, título II, regularización excepcional de obligaciones tributarias, de la seguridad social y aduaneras Débito directo de la mensualidad de <b>Marzo/2021</b> .	El vencimiento se produce el día 16				
Régimen de facilidades de pagos - “Mis Facilidades”: RG 4289/18. Plan para la cancelación de obligaciones impositivas y de los recursos de la seguridad social, retenciones y percepciones, vencidas hasta el día 30 de junio de 2018. Débito directo de la mensualidad de <b>Marzo/2021</b>	El vencimiento se produce el día 16				
Régimen de facilidades de pagos - “Mis Facilidades”: RG 4268/18. Plan permanente. Débito directo de la mensualidad de <b>Marzo/2021</b>	El vencimiento se produce el día 16				
Régimen de facilidades de pagos - “Mis Facilidades”: Ley 27562. Moratoria Ampliada Ley 27541. Débito directo de la mensualidad de <b>Marzo/2021</b>	El vencimiento se produce el día 16				
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
Régimen de liquidación mensual. Sujetos pasivos del impuesto. Presentación de DDJJ mensual y pago correspondiente a <b>Febrero/2021</b>	18	19	22	23	25
Responsables inscriptos que desarrollen exclusivamente actividades agropecuarias. Presentación de la declaración jurada mensual de <b>Febrero/2021</b> Ingreso anual del impuesto para ejercicios con cierre en <b>Febrero/2021</b> (Opción Anual).	18	19	22	23	25
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9		
Ingreso de las retenciones practicadas en la 2° quincena de <b>Febrero/2021</b> incluido el régimen opcional semestral y las retenciones efectuadas a los sujetos adheridos al régimen simplificado para pequeños contribuyentes.	9	10	11		
Agentes de retención y/o percepción. Ingreso (Régimen General) de las retenciones practicadas en la 1° quincena de <b>Marzo/2021</b> Incluido las retenciones efectuadas a los sujetos adheridos al régimen simplificado para pequeños contribuyentes.	22	23	25		
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
Registación Electronica de operaciones " LIBRO DE IVA DIGITAL "					
Registación y presentación del "Libro de IVA Digital", correspondiente a: <b>Febrero/2021</b> . Todos los Responsables Inscriptos en IVA	18	19	22	23	25
PROCEDIMIENTO. REGIMEN DE INFORMACIÓN	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
Régimen de Información de Compras y Ventas. Operaciones de ventas, compras, exportaciones e importaciones definitivas de bienes y servicios, locaciones y prestaciones efectuadas y recibidas por determinados contribuyentes y responsables. Transferencia electrónica de datos, correspondiente a <b>Febrero/2021</b> - Solo responsables exentos en IVA.	17	18	19	22	23
PROCEDIMIENTO. REGIMEN DE INFORMACIÓN.	TERMINACION N° DE CUIT				
	Todos				
CITI ESCRIBANOS. Transferencia electrónica de datos correspondientes a <b>Febrero/2021</b>	El vencimiento se produce el día 31				
TUR IVA Alojamiento: Operaciones sujetas a Reintegro. IVA facturado por servicios de alojamiento prestados a turistas del extranjero. <b>Enero/2021</b>	El vencimiento se produce el día 15				
PROCEDIMIENTO. REGIMEN DE INFORMACIÓN.	CANTIDAD DE SUJETOS A CARGAR				
	Hasta 50 sujetos	De 51 a 500 sujetos	Mas de 500 sujetos		
Régimen de Información sobre Participaciones Societarias y rentas pasivas al 31/12/2019. R.G 4697/20					
Participación societaria y manifestación de capacidad contributiva (Acciones, cuotas y otros títulos valores). Sujetos comprendidos en inc. a y b art. 53 y 73 a punto 3 de Gcias. <b>Información al 31 de diciembre Año 2019</b>	19-feb	05-mar	19-mar		
Rentas Pasivas - Participación societaria y manifestación de capacidad contributiva (Acciones, cuotas y otros títulos valores.) Titulares de más del 50% de acciones que obtengan una renta pasiva superior al 50% de sus ingresos brutos <b>Información al 31 de diciembre de: Años 2016, 2017, 2018 y 2019.</b>	19-feb	05-mar	19-mar		

PROCEDIMIENTO. REGIMEN DE INFORMACIÓN.	TERMINACION N° DE CUIT		
	Todos		
Operaciones compraventa y/o locación de bienes inmuebles. Personas físicas, sucesiones indivisas y demás sujetos obligados a "empadronarse" en el "Registro de Operaciones Inmobiliarias", que asuman el carácter de locador, arrendador, cedente o similar. Transferencia electrónica de datos correspondiente a <b>Febrero/2021</b>	El vencimiento se produce el día 26		
MONOTRIBUTO	TERMINACION N° DE CUIT		
	Todos		
<b>Régimen General.</b> Personas físicas y sucesiones indivisas. Ingreso del impuesto y, de corresponder, las cotizaciones personales fijas de la obligación mensual de <b>Marzo/2021</b> <b>Régimen General.</b> Trabajadores independientes promovidos por el régimen de inclusión social. Ingreso a cuenta de los aportes con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino del 5% del importe total de operaciones facturadas en <b>Febrero/2021</b>	El vencimiento se produce el día 22		
PROCEDIMIENTO. REGIMEN DE INFORMACIÓN.	TERMINACION N° DE CUIT		
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9
Trabajadores autónomos. Trabajadores autónomos que ingresen, reingresen o continúen en actividad. Aportes y Contribuciones <b>Febrero/2021</b>	5	8	9
REGIMEN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y OBRAS SOCIALES	TERMINACION N° DE CUIT		
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9
Empleadores. Aportes y contribuciones (SIJP). Régimen General. Contribuciones del 14% sobre los montos abonados a trabajadores en vales alimentarios o cajas de alimentos. Presentación de F. 931 e ingreso de Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social y Ley de Riesgos del Trabajo. Período <b>Febrero/2021</b>	9	10	11
REGIMEN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y OBRAS SOCIALES	TERMINACION N° DE CUIT		
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9
Empleadores. Aportes y contribuciones (SIJP). Régimen General. Beneficiarios RG 4693/2020 Pago de Contribuciones Patronales con diferimiento de pago reconocido por <b>Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP)</b> . Período <b>Diciembre/2020</b>	11	12	15
REGIMEN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y OBRAS SOCIALES	TERMINACION N° DE CUIT		
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9
Empleadores. Aseguradoras de riesgos del trabajo (SIJP). Presentación de F. 931 e ingreso de Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social y Ley de Riesgos del Trabajo. Período <b>Febrero/2021</b>	9	10	11
REGIMEN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y OBRAS SOCIALES	TERMINACION N° DE CUIT		
	Todos		
Empleadores del Servicio Doméstico. Período devengado <b>Febrero/2021</b> Aportes y Contribuciones Obligatorios Aportes y Contribuciones Voluntarios	El vencimiento se produce el día 10 El vencimiento se produce el día 15		
REGIMEN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y OBRAS SOCIALES	TERMINACION N° DE CUIT		
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9
Retenciones por contribuciones patronales al SUSS sobre pagos a prestadores del servicio de limpieza de inmuebles / Empresas Constructoras / Investigación y Seguridad. F.996. Presentación del Formulario de declaración jurada e ingreso del saldo resultante correspondiente a <b>Febrero/2021</b> Ingreso del Pago a cuenta, correspondiente a la <b>1° quincena de Marzo/2021</b>	4 22	5 23	8 25
FONDO PARA EDUCACION Y PROMOCION COOPERATIVA	TERMINACION N° DE CUIT		
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9
Entidades Cooperativas comprendidas en el Art 6° de la Ley N° 23.427. Ejercicio con cierre en el mes de <b>Octubre/2020</b> . Regimen General Transferencia electronica de datos correspondientes a ejercicios con cierre en <b>Octubre/2020</b> Ingreso del saldo resultante correspondientes a ejercicios con cierre en <b>Octubre/2020</b>	11 12	12 15	15 16
FONDO PARA EDUCACION Y PROMOCION COOPERATIVA	TERMINACION N° DE CUIT		
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9
Régimen de anticipos. Entidades Cooperativas.	15	16	17
PROCEDIMIENTO - INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS (INDEC)	TERMINACION N° DE CUIT		
	Todos		
Censo Nacional Económico - Res. 180/2020 (INDEC) - Personas Jurídicas	El vencimiento se produce el 01/04		
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS (Contribuyentes locales)	TERMINACION N° DE CUIT		
	0-1-2-3-4	5-6-7-8-9	
Régimen General: Presentación de la declaración jurada e Ingreso del período <b>Febrero/2021</b> Régimen General: Presentación de la declaración jurada informativa anual - Establecimientos agropecuarios, productores de seguros, fundaciones, colegios, consejos profesionales y asociaciones exentas - Por el período <b>ANUAL 2020</b> .	16	17	
	El vencimiento se produce el día 30		

Marcando números

IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS (Contribuyentes locales)	TERMINACIÓN N° DE CUIT				
Régimen Simplificado – Período <b>Marzo/2021</b>	Todos				
	El vencimiento se produce el día 22				
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS (Contribuyentes locales)	TERMINACIÓN N° DE CUIT				
	0-1-2-3-4	5-6-7-8-9			
Agentes de Retención y Percepción - SIRCAR: Presentación DDJJ e Ingreso de retenciones practicadas en la <b>2ª quincena de Febrero/2021</b>	8	9			
Agentes de Retención y Percepción - SIRCAR: Presentación DDJJ e Ingreso de retenciones practicadas en la <b>1ª quincena de Marzo/2021</b>	23	25			
CONVENIO MULTILATERAL	TERMINACIÓN N° DE CUIT				
	0-1-2	3-4-5	6-7	8-9	
Declaración Jurada correspondiente al período <b>Febrero/2021</b> Presentación de la declaración jurada e Ingreso de saldo.	15	16	17	18	
PROVINCIA DE MISIONES. REGIMEN DE RETENCION Y PERCEPCION	TERMINACIÓN N° DE CUIT				
	0-1-2-3-4	5-6-7-8-9			
Agente de Retenciones y Percepcion - SIRCAR: Presentacion DDJJ Mensual <b>Febrero/2021</b>	8	9			
Agente de Retenciones y Percepcion - SIRCAR: Pago a cuenta. <b>1ª quincena de Marzo/2021</b>	22	22			
Presentacion DDJJ y pago mensual agente de Retencion / Percepcion formulario 128 - 128/A - 129 - 129/A <b>Febrero/2021</b>	El vencimiento se produce el día 10				
PROVINCIA DE FORMOSA. REGIMEN DE RETENCION Y PERCEPCION	TERMINACIÓN N° DE CUIT				
	Todos				
Agentes de Retención y Percepción. Presentación DDJJ e Ingreso de ret/percep. practicadas en la <b>2ª quincena de Febrero/2021</b>	El vencimiento se produce el día 5				
Agentes de Retención y Percepción. Ingreso de ret-percep. practicadas en la <b>1ª quincena de Marzo/2021</b>	El vencimiento se produce el día 22				
PROVINCIA DE TUCUMAN. REGIMEN DE RETENCION Y PERCEPCION	TERMINACIÓN N° DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
Agentes de Retención.	11	12	15	15	15
Agentes de Percepción.	15	16	17	18	19
Contribuyentes Convenio Multilateral. Presentación DJ Mensual por Siapre	15	15	16	17	18
CONTRIBUCIÓN MUNICIPAL SOBRE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS					
Régimen simplificado período <b>Marzo/2021</b>	El vencimiento se produce el día 22				
Presentación de la declaración jurada (Medianos Contribuyentes) del período <b>Febrero/2021</b>	El vencimiento se produce el día 23				
Pago de la declaración jurada (Medianos Contribuyentes) del período <b>Febrero/2021</b>	El vencimiento se produce el día 30				
Presentación de la declaración jurada (Grandes Contribuyentes) del período <b>Febrero/2021</b>	El vencimiento se produce el día 16				
Pago de la declaración jurada (Grandes Contribuyentes) del período <b>Febrero/2021</b>	El vencimiento se produce el día 23				
Agentes de Retención. Presentación y Pago de la declaración jurada de <b>Febrero/2021</b>	El vencimiento se produce el día 9				

Córdoba, 01 de Marzo 2021



Dina Castillo